



En el Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas con cero minutos del día veintiocho de febrero del año dos mil veintitrés, estando reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en la Planta Alta del interior del Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, del Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, las y los CC. María Esther López Callejas, Presidenta Municipal; Roberto Alejandro Utrera Carreto, Síndico; María Sivilina Guevara Herrera, Regidora Primera; María Erika Rosado Rivera, Regidora Segunda; Rafael Alberto Moreno Utrera, Regidor Tercero; Miguel Ángel López Rolón, Regidor Cuarto; Alan Ruiz

Aguilar, Regidor Quinto; asistidos por el C. Adalid Tirado Vásquez, Secretario del Ayuntamiento quien da fe, para celebrar la Décima Novena Bis Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente proyecto de: - - - - - - ------ ORDEN DEL DÍA: ------II. Aprobación del Orden del Día. -----III. Autorización para aplicar en el actual ejercicio fiscal 2023 la normatividad aplicada en el ejercicio fiscal 2022 específicamente los siguientes: Reglamento para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Contraloría Social (CCS) del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz; Reglamento del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, y; Reglamento del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. Modificación o en su caso, Ratificación de integrantes y cargos del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) para el ejercicio 2023. - -IV.Clausura de Sesión. -----La C. MARÍA ESTHER LÓPEZ CALLEJAS, Presidenta Municipal de Actopan, Veracruz da la bienvenida a las y los ediles presentes y declara abierta la sesión extraordinaria de cabildo y cede el uso de la voz al C. Secretario del Ayuntamiento, para que continúe con el desarrollo de la misma. Acto seguido el C. Secretario del Syuntamiento Adalid Tirado Vásquez, en desahogo del PRIMER PUNTO del orden del día procede a pasar lista de asistencia de las y los ediles que integran el cabildo,

nismos que se enlistan a continuación:  NOMBRE	CARGO	RESPUESTA
C. María Esther López Callejas	Presidenta Municipal	Presente
C. Roberto Alejandro Utrera Carreto	Síndico Municipal	Presente
C. María Sivilina Guevara Herrera	Regidora Primera	Presente
C. María Erika Rosado Rivera	Regidora Segunda	Presente
C. Rafael Alberto Moreno Utrera	Regidor Tercero	Presente

Palacio Municipal S/N Col. Centro C.P. 91480. Actopan, Ver.

(279) 822 50 31 (279) 822 54 90 www.actopanveracruz.gob.mx

Página 1 de 7

Sivillaa





Discourance of the second		
C. Miguel Ángel López Rolón	Regidor Cuarto	Presente
C. Alan Ruíz Aguilar	Regidor Quinto	Presente
Habiendo concluido el pase de lista, Ayuntamiento, informa que se encue BIETE integrantes del Cabildo PRESIDENTA MUNICIPAL. – Mucha declara quórum legal para sesionar	entran presentes SIETE 	Ediles de un total de  del Ayuntamiento. Se
rtículo 29 de la Ley Orgánica del Mu	inicipio Libre, recordándo	oles que los acuerdos
que se tomen en la presente sesión s	serán válidos v obligan a	su cumplimiento. Er
al virtud, pasemos al siguiente punto	del orden del día	
SEGUNDO PUNTO. – En uso de la v y los Ediles, se sirvan manifestar su v	oz la PRESIDENTA MOI	nómica, levantando la
mano si están de acuerdo en aproba	r el provecto de orden de	el dia; posteriormente
colicita levantar la mano a quienes V	oten en contra del proye	cto dei orden dei dia
" por último, se sirvan manifestar lev	zantando la mano quiene	es deseen abstenerse
de emitir su votación; pidiéndole al ectura a dicho proyecto e informar a	C. Secretario dei Ayunta e esta Presidencia el res	sultado de la votació
mitida		
Acto seguido el SECRETARIO DEL	_ AYUNTAMIENTO prod	cede a dar lectura a
provocto del orden del día sometiér	ndolo a la consideración o	de este cuerpo edilici
y se realiza el cómputo de los votos. F que el resultado son siete votos a fa	Por lo que informa a la C. avor cero en contra V C6	ero en abstención. E
cuánto		
DRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias	s C. Secretario del Ayun	tamiento, se aprueb
. '	ue termines propuestes	nor in due se entite t
por unanimidad ei orden dei dia en s siguiente:	CUERDO	
CON FUNDAMENTO EN LO DISPI	JESTO POR FL PRIME	R PARKATO DE LA
TO A OCIÓN DOIMEDA V SECUNDA	DEL ARTICULO 115 DE	LA CONSTITUCIO
DOLÍTICA DE LOS ESTADOS INI	DOS MEXICANUS: AR	HOOFOS OF LAID
LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEI LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30	L ESTADO DE VERACE	LA LEY ORGÁNIC
SEL MILLIONO LIDDE EL H CAF	KILINO DEL ATUNTAMI	FIAIO DE VOIOI.
	: VATAS EL ORDEN D	ICL DIA LIN QUE U
I STATE OF COM		
Así lo acordó el H. Cabildo del Ayun	tamiento de Actopari, ve	racruz
Cúmplase	z el C. Secretario del A	vuntamiento inform
gue el presente punto se refiere a "	Autorización para aplica	r en el actual ejercio

Palacio Municipal S/N Col. Centro C.P. 91480. Actopan, Ver.

(279) 822 50 31 (279) 822 54 90

que el presente punto se refiere a "Autorización para aplicar en el actual ejercicio fiscal 2023 la normatividad aplicada en el ejercicio fiscal 2022 específicamente los

> www.actopanveracruz.gob.mx Página 2 de 7

Siviling





siguientes: Reglamento para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Contraloría Social (CCS) del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz; Reglamento del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, y; Reglamento del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz." -En uso de la voz la C. María Esther López Callejas, PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta lo siguiente: Compañeros ediles, como bien saben, el año pasado aprobamos en sesión de cabildo la normatividad aplicable para ese ejercicio fiscal, sin embargo, para este año es necesario dar la autorización de cabildo para que esos mismos reglamentos que ya analizamos y aprobamos en el ejercicio fiscal anterior se apliquen en el ejercicio fiscal 2023. Esa es la propuesta, les solicito compañeras y compañeros Ediles, si están de acuerdo en aprobarla se sirvan manifestarlo levantando la mano; posteriormente quien esté en contra de la propuesta, favor de levantar la mano, y, por último, si alguien desea abstenerse de emitir su votación respecto a la presente propuesta, favor de manifestarlo levantando la mano. Solicitando al mismo tiempo al Secretario se sirva tomar nota de la votación emitida e informar el resultado. - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Presidenta Municipal, le informo que habiendo sometido a votación la propuesta realizada en el presente punto del orden del día y una vez realizado el cómputo de votos, el resultado son siete votos a favor, 

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias Secretario del Ayuntamiento, el cuarto punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos en sus términos propuestos, por lo que se emite el siguiente: - - -

- ACUERDO - - - - -

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 36 FRACCIONES IX DE LA LEY ÓRGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA AUTORIZACIÓN PARA APLICAR EN EL ACTUAL EJERCICIO FISCAL 2023 LA 2022 FISCAL **EJERCICIO** EL APLICADA EN **NORMATIVIDAD** REGLAMENTO PARA SIGUIENTES: **ESPECÍFICAMENTE** LOS INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL (CCS) DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ; REGLAMENTO DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ, Y; REGLAMENTO DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL (CDM) DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ." - - - -

Palacio Municipal S/N Col. Centro C.P. 91480. Actopan, Ver.

(279) 822 50 31 (279) 822 54 90 www.actopanveracruz.gob.m>

Página 3 de 7





Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamie	orrico ac	o / totopa	i, v	CIGO	uz.		
Cúmplase						 	 

CUARTO PUNTO. En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento informa que el presente punto se refiere a "Modificación o en su caso, Ratificación de integrantes y cargos del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) para el ejercicio 2023."------En uso de la voz la C. María Esther López Callejas, PRESIDENTA MUNICIPAL y del COPLADEMUN, manifiesta que de conformidad con los artículos 16, 71, 191 y 192 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, habiéndose hecha pública el día 28 de enero de 2022, la convocatoria para la selección de integrantes de este Órgano de Participación Ciudadana, y una vez analizados por parte del H. Cabildo, los perfiles de los aspirantes registrados, se han seleccionado a los ciudadanos que cumplen con los requisitos; así mismo señala que con fecha 28 de diciembre de 2018 fue publicada en la Gaceta Oficial del Estado la Ley número 12 de Planeación del Estado de Veracruz, la cual señala en su artículo 10 que el COPLADEMUN es un órgano integrante de la estructura institucional del Sistema Estatal de Planeación Democrática y toda vez que establece en su artículo 17 fracción I que corresponde a cada uno de los Municipios del Estado presidir y conducir el COPLADEMUN, por

sus cargos, quedando modificado de la manera siguiente: La C. María Esther López Callejas Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) de Actopan, Ver.;

conducto de su respectiva Presidenta Municipal, es menester solicitar a este

COPLADEMUN, que solicitaron dicho movimiento por causas personales así como

Consejo, la aprobación para sustituir y ratificar algunos integrantes

EL C. Jorge Ortiz Lendechy, Ex - secretario del Consejo: BAJA

El C. Adalid Tirado Vásquez, como nuevo Secretario del Consejo: ALTA

El C. Urbano Rafael Torres Ruiz Suplente del Secretario;

El C. Roberto Alejandro Utrera Carreto, Síndico Municipal y Coordinador del Consejo y el C. Luis Manuel Cervantes Alfonseca, Coordinador Suplente; RATIFICACION

Los CC. Francisco Eguía Parra, Gabino Vásquez Herrera y José Octavio Castro García, Consejeros Propietarios; y los CC. Erika Fabiola Valencia Rodríguez, José Indalecio Zárate Hernández y Olaf Romero Pensado, Consejeros Suplentes respectivamente.

Así también, se propone la integración de ciudadanos representantes de las cámaras de la industria, comercio y servicios; así como barras o colegios de profesionistas; asociaciones de productores, organizaciones no gubernamentales y civiles, que fungirán como Asesores del Consejo:

C. Marcos Acosta Vargas, representante del Sector Agropecuario. Asesor del

Consejo.

Palacio Municipal S/N Col. Centro C.P. 91480. Actopan, Ver.

(279) 822 50 31 (279) 822 54 90 www.actopanyeracruz.gob.mx

Página 4 de 7





www.actopanveracruz.gob.mx

Página 5 de 7

C. Juliana Rodríguez Rodríguez, representante del Sector Comercio.
 Asesora del Consejo.

Asimismo, les menciono que las atribuciones del Consejo se encuentran

consignadas en el artículo 192 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y en el Reglamento para la Integración y Funcionamiento del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal, aprobado en Sesión de Cabildo número 019 Bis de fecha 24 de enero de 2022. Esa es la propuesta, les solicito compañeras y compañeros Ediles, si están de acuerdo en aprobar la modificación y/o ratificación del COPLADEMUN se sirvan manifestarlo levantando la mano; posteriormente quien esté en contra de la propuesta, favor de levantar la mano, y; por último, si alguien desea abstenerse de emitir su votación respecto a la presente propuesta, favor de manifestarlo levantando la mano. Solicitando al mismo tiempo al Secretario se sirva tomar nota de la votación emitida e informar el resultado. - - - - -SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Presidenta Municipal, le informo que habiendo sometido a votación la propuesta realizada en el presente punto del orden del día y una vez realizado el cómputo de votos, el resultado son siete votos a favor, PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias Secretario del Ayuntamiento, el cuarto punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos en sus términos propuestos, por lo que se emite el siguiente: ------------ ACUERDO -----CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 36 FRACCIONES IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA MODIFICACIÓN O EN SU CASO, RATIFICACIÓN DE INTEGRANTES Y CARGOS DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) PARA EL EJERCICIO 2023 EN LA FORMA PROPUESTA. - - -Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. - - - - -PRESIDENTA MUNICIPAL. - Señor Secretario del Ayuntamiento, le solicito que pasemos al siguiente punto del orden del día, por favor. - - - - - - - - - - - -QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento informa que el cuarto y último punto del orden del día corresponde a la Clausura de la Sesión de Cabildo, por lo que cede el uso de la voz a la Presidenta En uso de la voz la Presidenta Municipal, C. María Esther López Callejas, manifiesta: Gracias Secretario, habiéndose concluido todos los puntos del orden

(279) 822 50 31

(279) 822 54 90

Sivilling

Palacio Municipal S/N Col. Centro

C.P. 91480. Actopan, Ver.





del día, doy por clausurados los trabajos de la presente **Décima Novena Bis Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave**, siendo las once horas con cero minutos del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta que firman para su constancia las y los Ciudadanos que en ella intervinieron, ante el C. Secretario del Ayuntamiento que **DA FE**. - - - -



C. María Esther López Callejas

SINDICATURA 2022-2028

ATURA Presidenta Municipal

(Carried Marie Land

REGIDURÍA 1a 2022-2025

C. Roberto Alejandro Utrera Carreto Síndico

> REGIDURÍA 2022-2025

C. María Érika Rosado Rivera Regidora Segunda Sivilina G.// C. Maria Sivilina Guevara Herrera Regidora Primera

C. Rafael Alberto Moreno Utrera Regidor Vercero

REGIO Laut.

C. Miguel Ángel López Rolón Regidor Cuarto C. Alan Ruiz Aguilar Regidor Quinto

C. Adalia Tirado Vásquez Secretario del H. Ayuntamiento

Palacio Municipal S/N Col. Centro C.P. 91480. Actopan, Ver.

(279) 822 50 31 (279) 822 54 90 www.actopanveracruz.gob.mx

Página 6 de 7





POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

ADALID TIRADO VASQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Y DEL COPLADEMUN

C. URBANO RAFAEL TORRES RUIZ SUPLENTE DE SECRETARIO

UTRERA CARRETO COORDINADOR

FRANCISCO EGUÍA PARRA CONSEJERO

GABINO VÁSQUEZ HERRERA **CONSEJERO** 

CASTRO GARCÍA JOSÉ OCTAVIC CONSEJERO

LUIS MANUEL CERVANTES ALFONSECA SUPLENTE DE COORDINADOR

ERIKA FABIOLA VAVENC SUPLENTE CONSEJERA

JOSÉ INDAL/ECIO ZÁRATE HERNÁNDEZ SUPLENTE CONSEJERO

OLAF ROMERO PENSADO SUPLENTE CONSEJERO

ASESORES DEL COPLADEMUN

C. MARCOS ACOSTA VARGAS

C. JULIANA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Palacio Municipal S/N Col. Centro C.P. 91480. Actopan, Ver.

(279) 822 50 31 (279) 822 54 90 www.actopanveracruz.gob.mx

Siviling

Página 7 de 7